

DECRETO ALCALDICIO N° 527 /
REGULARIZA PROCESO ADMINISTRATIVO
AUTORIZA PAGO LIMPIEZA FOSA RETEN LOS LIRIOS
REQUINOA, 02 de Abril de 2.009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :
CONSIDERANDO :

El Memo N° 156 de fecha 02.04.09, emanado de Administración Municipal, mediante el cual informa que se efectuó en carácter de urgencia la Limpieza de Fosa en Retén de Carabineros de Los Lirios, trabajo efectuado por el contratista Sr. Juan Antonio Montero Fernández, E.I.R.L., Rut 52.005.068-k, por un monto total de \$ 110.550 iva incluido. Solicita regularizar proceso administrativo. Adjunta factura N° 000538 de fecha 30.03.09.

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.08, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO :

REGULARIZASE Proceso Administrativo obviado en su oportunidad.

APRUEBASE cancelación de factura N° 000538 de fecha 30.03.09, del contratista Sr. Juan Antonio Montero Fernández, Rut 52.005.068-k, por un monto total de \$ 110.550 iva incluido, correspondiente a Limpieza de Fosa y Barillado en Retén de Carabineros de Los Lirios.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 06, Asignación 001 "programa Seguridad Ciudadana", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal ✓

Secplac (1)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE